

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. **136** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **SÁBADO 31 DE AGOSTO** DE 2024
HORA DE INICIO 9:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente


H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: buenos días a las personas que nos acompañan en el día de hoy, a la administración municipal, muy buenos días señor secretario, por favor, hacer el primer llamada lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento, en el recinto de la corporación. Primer llamado lista señor presidente, hoy 31 de agosto del 2024, siendo las 9:56 am.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala

INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted, señor secretario, para los honorables concejales para el equipo de planta de concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la administración presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno, Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos, la administración al doctor Reinaldo, su equipo de trabajo un saludo especial presidente, presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña

INTERVENCIÓN H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla

SECRETARIO: José David Cabanzo Ortiz

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo

INTERVENCIÓN H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.


SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton

INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Secretario, buenos días un saludo especial a todos los compañeros, la gente que nos escucha en las redes sociales. Óscar Díaz, Partido Conservador presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera

INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario buenos días a mis compañeros concejales al doctor Reinaldo y su equipo de trabajo, y a todas las personas que me escuchan, Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes

INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: muy buenos días, presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas

INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas

INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar

INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos, presente señor secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: presente.


SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 16 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: como hay quórum decisorio señor secretario dar lectura al orden del día.

SECRETARIO:

Orden del día:

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2- Lectura discusión y aprobación del orden del día.
- 3- Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4- Tema: estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 033 del 24 de agosto del 2024, por el cual se adoptan beneficios temporales en obligaciones tributarias

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y no tributarias de carácter municipal y se adoptan otras disposiciones.

5- Lectura de documentos y comunicaciones.

6- proposiciones de asuntos varios. Bucaramanga, fecha, sábado 31 de agosto del 2024 lugar, en el salón de plenarios Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo Municipal de Bucaramanga, hora 9am firmado por el presidente el Honorable Concejal Elkin Yesid Bello Peña y el Secretario General Wilmar Alfonso Palacio verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente. Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO


PRESIDENTE: Señor secre, señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: señor presidente antes de continuar con el orden del día y de ingresar al cuarto punto del mismo, le informo que en la Secretaría general eh tengo dos escritos, suscritos por varios concejales, los cuales, eh, contienen manifestaciones de impedimento, estas señor Presidente eh deben ser resueltas, vuelvo y reitero antes de ingresar al cuarto punto eh del orden del día donde en el cuarto se va a estudiar el, eh la aprobación del proyecto de acuerdo 033 del 2024, entonces dejo claridad que no estamos en el cuarto punto, señor Presidente, sino voy a proceder a dar lectura a cada uno de los escritos de impedimento que han radicado eh diferentes concejales.

PRESIDENTE: si, tiene el uso del apalabra el honorable concejal Camilo antes de dar la lectura

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Sí, es que quisiera saber cómo será, digamos el procedimiento, si se va a hacer por bloques de impedimentos para saber dónde está nuestro impedimento y podernos retirar del recinto, en qué bloque o si efectivamente se van a hacer todos eh de una vez o cual se va leyendo para saber en qué momento estamos.

PRESIDENTE: Tiene que llegar a la Comisión de ética honorables concejales. Pere que es que, si, no ahí tiene.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presidente los impedimentos se resuelven en plenaria, no van a ninguna comisión de ética porque lo que va la Comisión de Ética son la recusación, y si quisiera que nos permitieran ver el fundamento jurídico, porque los impedimentos, según la ley, se resuelven por la plenaria, funciona en las distintas corporaciones, en el Congreso de la República, em y nosotros no somos ajenos a esa situación, entonces sí quisiera, Presidente, que se le diera el procedimiento adecuado y que no incurriéramos en ilegalidades o extralimitación de nuestras funciones por eh imponer requisitos o procedimientos inexistentes en la norma. Entonces presidente quisiera eh que se diera claridad al respecto porque pareciera que se le fuera a dar el trámite de recusación y no de impedimento.

PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, muchas gracias, eh, bueno, esto eh quisiera informarlo a la mesa directiva, yo fui uno de los concejales que radicó uno de los impedimentos, pero hay que también dejar claridad la plenaria que puede hacer a viva voz, eh que lo manifiesten y después pasen las pruebas eh respectivas antes de que se surte al respecto debate conforme lo dice el Reglamento interno del concejo de la ciudad de Bucaramanga. Entonces, eh, sí, sería un un ejercicio en el cual podríamos primero darle lectura lo que ya está determinado o escrito y o primero darle la palabra a los concejales para que manifiesten si tienen algún posible impedimento sobre el trámite del proyecto de acuerdo para que lo resuelva la mesa directiva y se someta a consideración de la respectiva plenaria del concejo de la ciudad de Bucaramanga, quien es la que decide sobre los impedimentos.

INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente en el mismo sentido, primero se tiene que manifestar por parte de los concejales y argumentar jurídicamente cuál es el impedimento que tienen. Segundo, pues que la oficina, si quiere, una vez pedimos concepto de la Oficina Jurídica, establezca el procedimiento para poder revisar esos impedimentos uno a uno, y de allí, pues ahí sí es la plenaria, la que toma la decisión por medio de votación para que podamos avanzar entonces, el primer paso para nuestro concepto ya lo hemos vivido en este en este escenario, el concejo de la ciudad, es que cada uno de los concejales eh manifiesten sus impedimentos o los radiquen y ojalá, pues con prueba sumaria. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C: JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Muy Buenos días Presidente, compañeros concejales y concejala Daniela eh presidente, nosotros ya votamos el orden del día y ya lo aprobamos, yo que le planteo en el orden del día, así que cantar el himno y luego dar la discusión, lea la ponencia, ponga a discusión el acuerdo y antes de votar la ponencia, ahí sí que manifiesten los impedimentos y recusaciones o los que vayan a manifestar, pero nosotros no hemos empezado ni siquiera leer el acuerdo y y a este paso, pues simplemente no vamos a poder, o sea, antes de votarlo para que se sepa eh de qué se está tratando la plenaria. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.


INTERVENCIÓN: H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente yo quiero recalcar un poco algo, por ejemplo, que decía el concejal Diego Lozada de presentar la de por qué estamos impedidos, pero sí que nos den el espacio de buscar la prueba, porque recuerde que esto es hasta cuarto grado de consanguinidad nos toca una tarea de buscar familiar por familiar y mirar en dónde estamos impedidos entonces sí eh dar ese lapso y que presente una moción lo analice la procedimiento, lo analice la jurídica de, por ejemplo, lo que dice el concejal Jorge Flores de leerla y después nos den la palabra.

PRESIDENTE: Aquí les dan la palabra a todos los concejales, no se preocupe que tenemos hasta las 12:00 de la noche, listo, no se preocupen, 12:00 de la noche tengo para hacer la sesión. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente mire una claridad para la plenaria, concejal Flores, una cosa es participar y otra votar, las dos, generan unos potenciales conflictos de intereses sobre la decisión y la discusión del proyecto de acuerdo, no sería sano eh que se discutiera y después resolvamos los impedimentos porque estarían en un vicio ya los corporados de unos eventuales conflictos de intereses sobre el debate del proyecto, entonces presidente, lo que yo pongo a consideración de la plenaria es un receso para que eh revisen la mesa directiva y organicen el tema de los impedimentos y quienes los corporados que no hayan manifestado, ya sea escrito o a viva voz en la plenaria, pues lo manifiesten.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra honorable concejal nuevamente Camilo Machado.

INTERVENCIÓN: H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: dos cosas, presidente. La primera, no sé por qué hay en el ambiente em que se debe presentar una prueba sustentada, el impedimento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 25

¿dónde la ley nos establece ese requisito? Yo sí quisiera que nos que nos mostraran ese fundamento jurídico, porque eso no tiene ningún sustento, donde dice la norma, la norma especial del concejo o ley quinta u otras normas que debe presentar la prueba de los impedimentos, no de las recusaciones del impedimento porque creo que se está estableciendo un requisito adicional y además tampoco puede ir a la Comisión de Ética tendría que resolverlo en la plenaria, pero además sí tiene que resolverse antes de que inicie el punto del orden del día sobre el cual se manifiesta el impedimento, so pena estar incurso entonces en una causal ahí bien compleja jurídicamente. Muchas gracias presidente, quería solicitar eso.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias nuevamente, les digo, tenemos hasta las 12:00 de la noche para este gran debate que es muy importante para la ciudad, entonces no hay problema si le damos el uso de la palabra a todos los honorables concejales, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla. No se escucha


INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Hay muchas dudas jurídicas respecto y me uno a lo del concejal Lozada, por favor, presidente un receso tenemos hasta medianoche, porque aquí está en juego también la seguridad jurídica de los concejales que no desconozcan si algún familiar hasta en ese grado de consanguinidad veo a industria comercio algún impuesto y lo lleve a una pérdida de investidura.

PRESIDENTE: Honorables concejales para mí es muy importante hoy hacer este gran debate porque vamos a beneficiar muchos ciudadanos que realmente lo necesitan, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe.

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, presidente, no simplemente una moción para darle orden a este debate, pedirle que se lea el artículo 35 y proceder de conformidad al reglamento, eso es todo, esto no es de qué me parece a mí o no, es darle aplicación al artículo 35, entonces, por favor, Secretario y secretarios jurídicas démosle lectura y démosle aplicación al reglamento tal cual.

PRESIDENTE: Listo tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN: H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias, Presidente, pues el concejo de la ciudad tiene una oficina, que es la oficina Jurídica, yo creo solicitarle Presidente que le dé el uso de la palabra la Oficina Jurídica para que eh, nos explique el procedimiento, vuelve y nos explique, porque eso ya lo hemos vivido varias veces, pero para darle claridad obviamente, y la tranquilidad de todos los presentes para que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

podamos ejercer y dar este debate, este proyecto como ustedes, ya muy importante para la ciudad de alivios tributarios de beneficios, donde prima el interés general sobre el bien del interés común de cualquiera de, para mi criterio, obviamente cualquiera de nosotros entonces esto ya lo vimos también cuando fue los beneficios para los afectados con la actualización catastral, cuando se amplió el descuento por pronto pago esto ya lo hemos vivido varias veces en la corporación entonces solicitarle por favor para que le dé el uso la palabra a la oficina jurídica y ella nos haga un desglose del paso a paso de cómo debe actuarse el día, cómo se debe actuar hoy, el día, el día de hoy en el concejo de la ciudad.


SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias presidente, bueno, me salgo un poquito del tema vemos que la Secretaría de Cultura nos trajo un detalle y este proceso en el que vamos a estar vamos a vamos a tomar, va a tomar bastante tiempo entonces me gustaría presidente, ellos no están citados hoy, pero me gustaría hacer una sesión, ahora se me olvido, ¿ah? una sesión informal para que le pudiera dar la palabra y poderlos eh despachar para que sigan en sus actividades. Gracias presidente.

PRESIDENTE: sí señor honorables concejales toca esperar el punto sexto, eh bueno, seguimos con el debate, seguimos con el debate la idea es que la parte jurídica del concejo de Bucaramanga, pues nos explique realmente cuál es el procedimiento para que los honorables concejales no tengan ningún inconveniente eh, tiene el uso de la palabra doctora Carolina Jurídica del concejo de Bucaramanga.


INTERVENCIÓN JURIDICA DOCTORA CAROLINA: Buenos días, Bueno, teniendo en cuenta las solicitudes y requerimientos de los honorables concejales, me permite me permito hacer alusión puntualmente a lo contemplado en el reglamento interno de la corporación, el artículo 35 del acuerdo 031 puntualmente manifiesta lo referente al conflicto de interés, dice, cuando para los concejales exista interés directo en una decisión porque le afecta de alguna manera a él o a su cónyuge o compañera o compañero permanente, a alguno de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o a su socio o socios de derecho, o de hecho deberán declararse impedidos a participar en los debates o votaciones respectivas, no existirán conflictos de interés cuando se trate de considerar asuntos que afecten a un concejal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en igualdad de condiciones que a la ciudadanía en general, para el efecto, la Secretaría General diligenciará del libro del registro de intereses privados, conforme al modelo que adopte por parte del sistema de gestión de calidad de la corporación municipal. Dicho registro podrá ser publicado en la página web del concejo municipal como herramienta de transparencia, advirtiendo el impedimento, el concejal deberá comunicarlo verbalmente o por escrito al Presidente de la respectiva comisión o al Presidente de la corporación donde se trate del asunto que obliga al impedimento, quien se someterá a consideración de la plenaria o de la Comisión respectiva, si el impedimento es aceptado, el concejal deberá apartarse de la votación correspondiente y se abstendrá de participar en los debates. Si no es aceptado, podrá participar tanto en las votaciones como en los debates esto nos explica lo que se refiere al conflicto de intereses, posteriormente estamos en la etapa en la que los concejales están declarando su impedimento según el artículo 39, que nos dice que todo concejal solicitara ser declarado impedido para conocer y participar sobre determinado proyecto de decisión al observar conflicto de interés, acá nos explica todo lo relacionado de lo que significa el conflicto de interés y cómo se debe presentar. Posteriormente, el artículo 34 del de de la del decreto nos habla sobre la comisión específica de ética de funciones. El concejal deberá el concejal integrará una comisión de ética, esta conocerá del conflicto de interés y de las violaciones al régimen de incompatibilidades e inhabilidades de los concejales, así mismo, del comportamiento indecoroso y regular o moral que pueda afectar a alguno de los concejales en su gestión pública, de conformidad con las normas de ética señaladas en el presente reglamento interno, y si fuera el caso de los funcionarios o empleados, esta comisión se reunirá a solicitud del Presidente y entregará un informe, anta la plenaria de la corporación acerca de sus conclusiones, la plenaria adoptará luego el respectivo debate si a ello se diere lugar, las decisiones que autorizan y obliga la Constitución Política y las normas, así las cosas, ya los honorables concejales presentaron esto su manifestación de conflicto de interés, la cual posteriormente deberá ser desarrollada a través de un informe en la comisión de ética. ¿listo?

PRESIDENTE: bueno terminada la intervención de la doctora jurídica del concejo de Bucaramanga Carolina, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, como decía el concejal Cristian, esto ya lo hemos abordado antes, conflicto de intereses pone en conocimiento de la plenaria la plenaria lo vota, no va a la comisión de Ética de Plano a la Comisión de Ética va la violación al régimen de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

conflictos de interés, son dos escenarios diferentes y esto se lo digo para el bien del proyecto, ustedes quieren sabotear el proyecto, manden esto a la Comisión de ética, así de sencillo, ¿Por qué? Porque implica que no se pueda hacer la sesión hoy. Si quieren que el proyecto avance, que se vote en plenaria, como se tiene que votar.

PRESIDENTE: venga honorable concejal, lo que pasa es que como presidente del concejo yo tengo que primero revisar jurídicamente eh si es viable o no es viable, no es que estemos saboteando el proyecto, eso sí se lo dejó claro, lo que pasa es que, si lo votamos mal, van a haber demandas hacia los honorables concejales y para mí es primordial la defensa de todos los concejales aquí no estamos saboteando, al contrario, estamos buscando la manera para que todos los bumangueses se beneficien. Tiene el uso de la palabra honorable concejal Diego


INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, en el mismo sentido, yo creo que todos los con 19 concejales estamos en el en el sentido de estos alivios y especialmente con los comerciantes afectados por esas famosas obras frenadas y paralizadas que dejaron en la administración anterior la el llamado acá presidente ya se hizo en la solicitud de un receso, eh ya tenemos el concepto de las jurídica, eh yo si invitaría a la plenaria un receso si lo ponen a consideración de 30 minutos, y eh, es que no, no, no se sabe si ya la totalidad o qué concejales van a manifestar más sus impedimentos para poder dejar eso claro, reanudar y hacer una sola lectura de impedimentos respectiva.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCIÓN H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente revisé con Secretaría y pregunte a los concejales quiénes van a manifestar impedimento, instalamos, cantamos el himno y si es el caso, si son todo, si es si es del caso, pues se hace un receso para resolver y estudiar uno por uno cada solicitud que presente los concejales que tengan a bien presentarlo

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo.

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente, es que yo sí creo que la corporación está incurriendo en un hierro al tratar de llevar los impedimentos a la Comisión de Ética ahí digamos no hay sustento, el artículo 35 nos habla del procedimiento que se debe surtir, dice advertido el impedimento, el concejal deberá comunicarlo verbalmente o por escrito al Presidente de la respectiva Comisión o al Presidente de la corporación donde se trate el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 25

asunto que obliga al impedimento que es esta plenaria respectiva, quién someterá a consideración de la plenaria o de la Comisión respectiva en la que se esté declarando el impedimento y dice, si el impedimento es aceptada, el concejal deberá apartarse de la votación correspondiente y se abstendrá de participar en los debates. Si no es aceptado, podrá participar tanto en las votaciones como en los debates. Más claro no puede ser, se resuelve acá mismo para saber si participamos o no en los debates, pero en ningún lado, dice advertido el impedimento ira a la Comisión de Ética lo resolverá la Comisión de Ética, porque eso es llevar a la Comisión de Ética se llevan son las recusaciones y ahí sí que se necesitan pruebas por eso es que hay una confusión generalizada y acá es donde se debe votar el impedimento y ahí no dicen que con prueba que sin pruebas eso es para las recusaciones, no para los impedimentos, revisemos ese tema por favor presidente se lo ruego, porque quiero que tanto el impedimento que estoy presentando cómo el impedimento de mis compañeros, pues quede tramitado en debida forma y conforme a derecho, porque si le dan otro trámite, pues vamos a estar incurriendo en un yerro jurídico. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, tiene el uso de la palabra honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente, yo creo que aquí el único interés como usted lo manifestaba es blindar jurídicamente tanto las credenciales, el proyecto, como el beneficio para los ciudadanos. El concejal Camilo lo acaba de decir muy claro hoy estamos bajo, en este momento estamos bajo un supuesto que van a presentar un impedimentos, pero no los han manifestado, el primer paso es manifestar el impedimento manifestémoslo, de una vez manifestado, sabemos quiénes son los que van a o tienen una o tienen esa situación luego de esto hacemos un receso o suspendemos para revisar todo el procedimiento jurídico y brindar el proyecto de acuerdo, porque aquí no hay sabotajes, aquí el único interés y yo sé que es de los 19 es sacar este proyecto, pero sacarlo muy bien, que no lo vayan a tumbar después jurídicamente entonces que manifieste, el primer paso es manifestar el impedimento, segundo paso, ahí sí revisamos, hacemos un receso, o suspendemos la plenaria para que podamos revisar jurídicamente muy bien cada uno, porque es que hay que realizarlo cada uno y después de esto la plenaria es la que vota, si lo acepta o no lo acepta, así funciona en el Congreso de la República, y eso no tiene ninguna discusión.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila. Venga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: gracias presidente por el uso de la palabra, presidente, yo considero que ya hay bastante y suficiente ilustración. Vamos al primer paso, arranquemos quiénes son los que tienen impedimentos y empecemos nosotros a deliberar y a seguir los procesos que nos lleva el reglamento interno del concejo. Gracias presidente.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presidente la palabra.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra, por último, el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno presidente con el respeto de los compañeros concejales, no entiendo la premura, el afán o es que vamos a por correr más rápido, ¿qué es lo que va a pasar? ¿Por qué no podemos revisar? ya que, en la administración, si un hermano o un familiar debe industria y comercio, la esposa, los hijos, incluso sobrinos, por favor hagamos un receso compañeros, sabemos que los humanos veces necesitan este libro, alivio tributario, queremos aprobarlo, pero aprobarlo que no nos afecte y no afecte a los concejales. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias, honorables concejales. Yo creo que el procedimiento sería así, honorables concejales que cada honorable concejal, manifieste si está impedido o no y después hacemos el receso. ¿Señor secretario? Ya ya lo va, ya comienza a dar lectura el señor secretario quienes están impedidos.

SECRETARIO: Señor presidente.


INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: Sí, señor tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Es que lo que entiende es que algunos concejales pasaron a la Secretaría la manifestación de posiblemente estar en un conflicto de intereses de todas maneras entiendo que otros no lo hicieron entonces primero de la posibilidad de quienes no lo han hecho y desean hacerlo, lo manifiesten no tienen que justificarlo ni nada jurídico, simplemente diga manifiesto que puedo estar incurso en un en un impedimento para saber cuántos son.

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas gracias, ¿listo? entonces, señor secretario, por favor, señor secretario por favor dar lectura

SECRETARIO: Si señor presidente voy a proceder entonces a nombrar a cada uno de los concejales que han radicado escritos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de impedimentos por a supuestamente encontrarse en una situación de conflicto de interés para que entonces le entiendo, señor presidente cada uno de los concejales lo argumente eh presentó, señor presidente por escrito, declaración de impedimento para el debate del proyecto de acuerdo 033 del 2024, el honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente muchas gracias, en el entendido de lo que esta

PRESIDENTE: para manifestarlo, ¿si está impedido o no?

INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Sí presidente, en el entendido lo que está suscrito y radicado en la Secretaría General del concejo el corporado eh manifestó que cuenta con familiares dentro del grado de consanguinidad y afinidad con obligaciones tributarias pendientes por el municipio de Bucaramanga, por tal razón se manifiesta un posible conflicto de intereses para que sea sometido en la plenaria.

PRESIDENTE: Señor secretario, continúe por favor.

SECRETARIO: Señor presidente, tengo otro escrito de solicitud de declaración de impedimentos por encontrarse en conflicto de intereses, presentado por el honorable concejal José David Cabanzo Ortiz.


PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal José David.

INTERVENCIÓN H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: gracias presidente, de igual forma que el concejal Lozada posiblemente familiares, afinidad, pero también en un estado de cuenta de una sociedad de la cual hago parte y que la registre debidamente en el libro de la Secretaría General aparece un saldo a favor del municipio de Bucaramanga, entonces por eso también declaró ese conflicto de interés.

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos con la lectura de los impedimentos

SECRETARIO: sí, señor presidente, tengo otro escrito de impedimento presentado por el honorable concejal Henry Gamboa Vargas.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA: Gracias, presidente, en el nuevo sentido aquí con mis compañeros, yo presenté ahí por escrito el impedimento, tengo familiares y personalmente eh aquí una obligación con la alcaldía de Bucaramanga entonces me declaro impedido para para votar este proyecto.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, sigamos con los impedimentos señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, tengo otro escrito de de impedimento presentado por el honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: gracias secretario.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Andrés.

INTERVENCION H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente y secretario bueno, en este momento me declaro impedido por completo intereses de un familiar. Y entonces pues trato no de no estar en esta votación. Gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorable concejal y tiene, dar lectura al otro impedimento, señor secretario.

SECRETARIO: sí señor presidente el honorable concejal Nelson Mantilla quiere manifestar un impedimento de forma verbal.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla para declarar si está impedido o no.


INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Manifiesto impedimento, ya que revisando hay un hermano que debe Industria y Comercio, por lo tanto, presidente me declaro, de momento impedido hasta no poder solucionar para revisar el tema.

PRESIDENTE: Muchas gracias, eh honorable concejal, señor secretario, continúe con los con la lectura de los impedimentos.

SECRETARIO: Señor presidente, tengo un escrito de impedimento radicado por el honorable concejal Carlos Felipe Parra rojas.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe para manifestar si está impedido o no.

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: El sentido en el escrito manifiesto el impedimento, el posible impedimento, dado que mi papá ejecuta actividades como abogado, profesiones

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

liberales, las cuales, gracias al nuevo estatuto tributario, ahora pagan Industria y Comercio entonces en en el perímetro del sector del paseo España.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal, señor secretario, continúe con los impedimentos.

SECRETARIO: señor presidente, le informo que hay otro escrito de impedimento radicado en la mesa de la Secretaría, presentado por el honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardilla.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Andrés, Camilo Andrés tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Sí, presidente, de la misma manera quisiera manifestar que me declaro impedido para el proyecto de acuerdo número 033 de 2024, en el mismo sentido de lo escrito, tengo un familiar en el cuarto grado de consanguinidad em que paga Industria y Comercio y está, digamos, inmerso en en el sector del paseo de España y el proyecto busca aminorar la tarifa de Industria y comercio de manera temporal para, eh las digamos, para los afectados por el tema de las obras del paseo de España y plan centro, fase uno y fase dos, entonces, en ese sentido, presidente declaró que me encuentro impedido para estudiar el presente proyecto y que ojalá eh, se someta a la plenaria para que sea decidido.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor secretario, continuemos con los impedimentos.


SECRETARIO: Señor Presidente otro impedimento, presentado por la honorable concejala Daniela Torres Zárate.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra la honorable concejal Daniela Torres.

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente, de igual forma declaro impedimento me declaro impedida teniendo en cuenta un familiar también se encuentra una deuda con los municipios específicamente impuesto predial, entonces eh me declaro impedida ante esta parte del proyecto muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorables concejales, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias, presidente, quiero reiterar también me, eh en declararme en impedimento, ya que tengo varios familiares que tienen, eh están sobre esta Industria y Comercio y tengo este conflicto de interés eh, son varios y me toca darme a la tarea de preguntar cómo están entonces por ese por ese proceso, yo me declaro impedido, quiero dejarlo ahí, gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. CRITIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente, presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Yesid bello.

INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchísimas gracias, señor presidente, por darme el uso de la palabra, pero también posiblemente me declaro impedido por un predio de un familiar. Señor presidente, muchas gracias. No, me declaro, me declaro, me declaro está en una mora eh de mi familiar y por eso me declaro impedido.


INTERVENCION H.C. CRITIAN REYES: presidente

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Cristian.

INTERVENCION H.C. CRITIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente yo no me declaro impedido, pero sí quiero dejar una constancia en la plenaria del día de hoy familiares de primero y segundo grado de consanguinidad no tienen ninguna obligación pendiente, pero pues tengo una familia bastante grande ya en pleno, desconozco, sí, tocaría indagar si el resto de familiares eh tienen alguna obligación pendiente. Creería que no. Entonces no declaro impedimento, pero sí dejó esta constancia que desconozco si algún familiar de tercero o cuarto grado de consanguinidad pues pueda tener alguna obligación, de todas maneras, sí quiero dejar constancia de que hay varias jurisprudencias, línea jurisprudencial que habla sobre la que prima el bien general sobre el bien particular frente a estos temas tan importantes de ciudad y que todo no nos podemos declarar impedidos, sino quién iría revisemos muy bien el tema jurídicamente. ¿Si no, quién iría a votar los impedimentos? ni siquiera tendríamos votos para quién pueda resolver esto, entonces yo creería que no es entrar en pánico jurídico. Es que es pedirle que hagamos una moción de aplazamiento de este de este punto el día de hoy creería que jurídicamente es lo más sano para todos y, sobre todo, para blindar el proyecto que va a beneficiar a muchas personas entonces dejo sobre la mesa para que usted ponga en consideración, después de que se declaren todos,

PRESIDENTE: Pero una precisión honorable concejal, su merced, en su intervención, yo interpreto que va que va a solicitar un tiempo para consultar si posiblemente algún familiar pueda acelerarle el conflicto de intereses.

INTERVENCION H.C. CRITIAN ANDRES REYES AGUILAR: Así es dejo la constancia, porque hasta donde sé no hay y también pongo sobre la mesa una moción de aplazamiento, después de que termine mis compañeros de manifestar para que revisemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

jurídicamente muy bien ese tema tan importante. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal. Tiene la palabra el honorable concejal Javier Ayala.

INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO: Gracias, gracias presidente, en la misma situación que el concejal Cristian Reyes no me declaro impedido para votar el acuerdo, pero sí dejó constancia que desconozco si algún familiar en este momento tiene alguna eh deuda tributaria, entonces quiero dejar esa constancia, pero no me declaro impedido, gracias presidente.


PRESIDENTE: muchísimas gracias concejal, mire, ya hay dos solicitudes de aplazamiento, me ha pedido la palabra el concejal Gustavo me ha pedido la palabra el concejal Ávila entonces terminada, ¿alguien más me va a pedir la palabra? y el concejal eh Yesid bello, vienen las tres intervenciones y pongo en consideración el aplazamiento ¿listo? Vamos a poner el aplazamiento del cuarto punto del orden del día y continuaríamos con el siguiente punto del orden del día. Entonces tiene la palabra honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias por el presidente, eh, también en el mismo sentido que lo manifiesta el honorable concejal eh, Cristian Reyes y Javier Ayala de momento no conozco estar inmerso en alguna deuda o algún familiar, pero también como es tan extensivo esta posible eh, esta posible conflicto de interés me declaro, eh? pido el favor de que se tenga en cuenta esa consideración porque hasta dónde podemos llegar con los familiares que de pronto uno ni siquiera se habla hace años, entonces lo manifiesto de esa manera, no siendo abogado, lo quiero dejar como como constancia, señor presidente.

PRESIDENTE: En el orden de las palabras sigue el honorable concejal Luis Ávila. Todos van a tener la palabra.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, presidente, quiero dejar constancia en aras de que no me declaro impedido, pero no tengo conocimiento de familiares que tengan alguna deuda en estos momentos, pero como decía uno de mis compañeros, aquí no prima lo particular, sino lo general entonces por eso asumo la responsabilidad de continuar en el debate y no me declaro impedido. Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Luis Eduardo Ávila, tienen el orden de la palabra el honorable concejal, Yesid Bello y a continuación el honorable concejal Óscar Arenas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: yo sigo, yo les digo a todos los honorables concejales, todos tenemos una iniciativa grande que es aprobar este gran proyecto, pero sí dejar muy claro jurídicamente para no tener inconvenientes de los honorables concejales. Mire, nosotros queremos beneficiar a mucha gente deudora de la ciudad de Bucaramanga, yo creo que todos los 19 concejales van a votar positivo, pero lo que nos frena hoy es lo jurídico y pongo el ejemplo claro, lo que pasó en Medellín, en la ciudad de Medellín, entonces yo creo que tenemos que hacer una moción de aplazamiento para no, del cuarto punto para seguir con la sesión, estudiamos, investigamos y mañana seguimos con el cuarto punto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal. Cerramos las intervenciones con el concejal Óscar Arenas y pongo a consideración, el aplazamiento.

INTERVENCION H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente bueno presidente eh yo me uno a las palabras de Gustavo, de Cristian, tenemos claridad en el primer grado y en el segundo grado, pero en el tercer y el cuarto realmente no hay una claridad concreta, por eso prefiero declarar el impedimento.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Óscar, ahora bueno, me pide la palabra, por último, el concejal Robín Hernández.


INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presidente, no, pues en el mismo sentido eh, yo manifiesto no tener deudas ni mi familia más cercana no, no sé de los primos que hace 30 años no, no he visto entonces realmente, eh quiero manifestar eso para que lo tengan claro, porque eh, a hoy quiero que eh se vote y se tenga claro que uno no se encuentra impedido para esto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Listo entonces, terminadas las intervenciones de los honorables concejales, pongo en consideración el aplazamiento del cuarto punto del orden del día y continuamos con el siguiente punto, consideración de aplazamiento del cuarto punto del orden del día secretario.

SECRETARIO: ha sido aprobado el aplazamiento del cuarto punto del orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Listo, entonces continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: quinto punto: lectura, documento de comunicaciones, no hay documentos y comunicaciones por leer,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

señor presidente, señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

SECRETARIO: Sexto punto del orden del día: proposiciones asunto varios señores presidentes.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día, señor secretario, sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: sexto punto señor presidente: Proposición asuntos varios, estamos en asuntos varios, acaba de solicitar el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

PRESIDENTE: Bueno, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.


INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente, para recordarle la sesión informal para darle la oportunidad a la secretaria.

PRESIDENTE: En consideración sesión informal, no, no, pero ella no necesita, no, no porque ella es secretaria ella es funcionaria, estamos en varios.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Entonces, entonces darle el espacio a la Secretaría de Cultura, por favor, gracias.


PRESIDENTE: Bueno, entonces vamos a dar el uso de la palabra. Ya se termina el uso de la palabra de los honorables concejales tiene el uso de la palabra mi doctora Mailyn bienvenida al concejo de Bucaramanga.

INTERVENCION SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO MAILYN: Bueno, muy buenos días para todos honorables concejales. Es para nosotros desde el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, así como de parte de nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán, nuestra gestora social, Paula Ramírez, nuestra gerente de la feria, Laura Patiño y todo el equipo que se encuentra hacer esta extensión e invitación a cada uno de ustedes para que nos acompañen en este proceso ferial que iniciamos del 5 al 15 de septiembre. Y es que la feria bonita de Colombia no es solamente una actividad de feria, es una actividad que hoy va a reunir a todo el Departamento de Santander durante dos semanas vamos a poder tener la oportunidad de conocer a Santander desde su gastronomía desde su identidad, desde su cultura, su folkllore, así como de nuestra ciudad bonita, Bucaramanga, tenemos más de 50 actividades que hemos diseñado para estas dos semanas que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

van desde actividades musicales y culturales como poder lograr ese gran récord Guinness, el cual están supremamente invitados a que nos acompañen el 7 de septiembre sobre el puente de la novena y marcar una historia no solamente para el Departamento de Santander, sino para toda Colombia, lo que es lograr que más de 1000 tipleros, requintistas y músicos de todo Santander nos acompañen en demostrar lo que somos como identidad santandereana y como Bucaramanga vamos a tener también espacio para la gastronomía, es por ello que el festival de las colonias estarán el 8 de septiembre engalanando todas nuestras provincias invitados especiales, Barranquilla, Brasil y San Gil son los invitados especiales, tendremos actividades musicales, conciertos y me parece muy importante y ustedes van a poder ver en cada uno de estos obsequios de estos suvenir que es a la oportunidad también para mostrarle a Colombia que nuestra feria bonita de Colombia tiene muchas razones para venir a visitar nuestro municipio, nuestra ciudad capital, santandereana y que hay aún muchas más razones para que hagan todo un plan turístico para vivir la fiesta en Santander. Entonces esa es una invitación muy especial queremos que nos acompañen en las actividades que tenemos en el Teatro Santander, actividades en los parques, en las diferentes universidades que hacen parte de esta gran programación cultural es la primera vez que tenemos una programación más del 80% de actividades culturales y gratuitas y aquí quiero hacer una gran mención y claridad, y es que nuestros conciertos, los cuales después de casi 20 años que no se hacían de manera gratuita para la ciudad, son totalmente gratuitos, estamos y vamos a establecer unos espacios en la alcaldía municipal, en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, centros comerciales y parques para hacer entrega de esa boletería para todos nuestros ciudadanos, para todos los santandereanos que nos están acompañando, esperamos que como ustedes puedan también compartir por este espacio una fiesta que une a Bucaramanga, que une a Santander y que une a Colombia. Muchísimas gracias.


PRESIDENTE: muchísimas gracias, doctora Mailyn, de verdad gracias por esa invitación a todos los honorables concejales, pero sí quiero dejar un mensaje por estas redes sociales a todos los colombianos, a todos los santandereanos para que nos acompañen en esta feria bonita, esta feria de todos, porque realmente necesitamos que nuestra ciudad se una en esta gran feria que siempre hemos visto que esta feria se, en años anteriores se ha frenado, pero yo sé que en este gobierno esta feria va a cambiar. Muchísimas gracias a todos, muchísimas gracias y tiene la palabra, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe, invitar colombianos y santandereanos que vengan a la ciudad de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, presidente, desearle lo mejor a la feria de mi ciudad quisiera que todo colombiano se entusiasmara de venir a Bucaramanga de enamorarse de lo que somos, de nuestra cultura, de nuestras tradiciones de nuestra gastronomía, de nuestra historia de levantar el autoestima cultural, que somos más que, no se un concierto o algo así, sino las raíces de nuestra ancestralidad guane, de nuestra ancestralidad campesina comunera y por eso para mí es muy importante un proyecto que no se ha podido definir en este concejo, es crear el Comité de feria que defina una proyección de nuestra feria a largo plazo a mí me preocupa que la feria dependa el gusto del alcalde, si al alcalde, como a Lucho, le gustaba entonces ese, la cultura traqueta, pues entonces era la cultura traqueta, y luego a Rodolfo entonces que las Carrozas de Barcelona, entonces ahora es Carrozas de Barcelona, luego a Cárdenas el otro estilo y yo no quisiera que esta feria dependiera de los gustos del alcalde ni las inversiones y por eso yo quisiera que se creará un comité de feria para que proyecten nuestra ciudad largo plazo, que no dependa del alcalde de turno en primer lugar, en segundo lugar, como bumangués cuentan con que yo voy a estar en cada cosa que pueda estar, porque esto no es del alcalde como opositor del alcalde lo digo, esto es de la ciudad y ahí voy a estar gozándomela y disfrutando lo que son, también manifestar que voy a devolver las boletas porque yo no tengo ninguna intención, ningún merecimiento, yo no merezco ningún palco, ninguna boleta especial, ni una botella de aguardiente como cualquier ciudadano, los concejales no tienen ninguna condición diferente a cualquier ciudadano. Tenemos que acostumbrarnos a eso. No hay ninguna razón para que alguien aquí tenga un privilegio distinto a un ciudadano del común y el que se quiere animar a hacerlo. Pero yo las voy a devolver, no porque no vaya a ir, sino porque tendré que buscarlas como cualquier persona, que hay que ir a un centro comercial pues hay que ir a buscarla como cualquier persona, pero no hay ningún privilegio especial que tenga aquí cualquier concejal por el hecho de serlo, esos puntos quiero manifestar y gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada, aquí vamos a darle la palabra a muchos concejales, tenemos hasta las 12 de la noche, no se preocupen.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente Muchísimas gracias. Doctora Mailyn, equipo del Instituto Municipal de Cultura y todas las personas que han hecho esto posible en un tiempo yo diría que récord porque llegar a organizar eh algo que se había perdido si si aquí los concejales tuvieron la oportunidad de revisar la programación de la Feria de Bucaramanga, toca todos los sectores, reúne todas las vértebras culturales de la ciudad de Bucaramanga, incluso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


vincula las santandereanas en algo importante que se a buscar, como el rompimiento de un récord Guinness en el puente de la novena. Entonces aquí hay que darle oportunidad al ejercicio de las cosas buenas que pueden venir para Bucaramanga, criticar lo malo, pero esta es una puerta y un avance muy importante Doctora Mailyn para recuperar esa identidad cultural, y esta es la primera, y ojalá las que vengan, pues sean más culturales y que representen la identidad bumanguesa. Muchísimas gracias por la invitación y en la Feria nos vemos.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias Presidente quiero manifestar el agradecimiento de manera particular al Instituto Municipal de Cultura por el gesto de protocolo que hace con los honorables concejales eh, en una actividad que viene para Bucaramanga, una feria que trae de por sí los que tuvimos la oportunidad de ir al lanzamiento en el barrio la Feria, el momento de ir al génesis, donde nació la Feria, del Barrio la Feria, unas muestras gastronómicas, unas muestras culturales, unas muestras barriales que involucra a todo Bucaramanga e inclusive me llama la atención y y celebro de que hayan traído municipios invitados de Santander, como también ciudades capitales para que compartan las experiencias que se viven en Bucaramanga claro, queremos que nuestra feria bonita sea una feria más grande pero aquí vamos poco a poco. Y si quiero agradecerle de tal manera al Instituto Municipal de Cultura por el gesto de, de, de, de, de tenernos en cuenta, como también tendrán en cuenta empresarios y gente del común igual creo, que las boletas de los conciertos hay muchas boletas que van a ser gratis, entonces, de tal manera quería agradecerles gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra, el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias presidente nuevamente por darme el uso de la palabra quiero a la doctora Mailyn a todo su equipo de trabajo, al Instituto de Cultura gracias por tenernos en cuenta, al señor alcalde felicitarlo por esta feria. Mire, desde el nombre me gusta mucho eso, Bucaramanga, capital de lo que somos creo que esta es una oportunidad espectacular para nosotros los bumangueses demostrar de qué estamos hechos, recibir a todos los santandereanos aquí en su capital, recibir a todos los colombianos que vayan a venir a la ciudad bonita, que yo sé que son muchos que van a venir a ver lo que está pasando en la ciudad bonita, son muchas cosas buenas, lo que hay por contar y yo sé que vamos a pasar diez días espectaculares, felicitar por todo el cronograma que tiene la ciudad bonita y hoy invitar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 25

a la gente a que vayamos a los eventos a disfrutar, que no vayamos a los eventos con un cuaderno y un lapicero a echarle la culpa al alcalde de todo, que no vayamos a mirar lo malo, sino que vayamos a disfrutar gracias al a la Secretaría, a la, al Instituto Municipal de Cultura por tenernos en cuenta eh, esta es la manera en que nosotros podemos apoyar, invitando a nuestra gente, a nuestros amigos, a nuestros familiares, así es de que gracias por el detalle y yo sé que la feria bonita va a ser un espacio muy bonito para todos, en la feria nos vemos.

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla y se prepara el honorable concejal Luis Ávila.


INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, reconocer a la administración por la organización de la feria, Bucaramanga merece una feria de calidad las ferias traen inversión activa la economía, la gastronomía, la parte hotelera, alegra nuestra ciudadanía invitar a todos los santandereanos área metropolitana, disfrutar las ferias de Bucaramanga, exalto, que las entradas son gratuitas, exalto que hay compromisos del alcalde Beltrán por integrar a los bumangueses al área metropolitana y hacer de Bucaramanga, una, una Bucaramanga que se sienta en Colombia por su ferias. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente, muchas gracias por el uso de la palabra primero, felicito la organización, felicito abrir las puertas para que la cultura qué ya hace parte y mejor representante es la EMA entren a participar en la feria de la ciudad bonita, hoy por hoy sabemos que el mes de septiembre es una fecha muy especial para nosotros los bumangueses y santandereanos. Aprovechemos esta feria con responsabilidad, con seriedad, pero lo más importante, apoyemos esos eventos a nivel cultural y también esos eventos de integración a nivel familiar porque realmente eso es lo que necesitamos hoy por hoy nosotros los bumangueses y reactivemos y apoyemos que nuestra ciudad siga siendo bonita. Un abrazo.

PRESIDENTE: Muchas gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.


INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presidente, muchas gracias pues saludar a la doctora Mailyn, a Laura Patiño, a su equipo de trabajo, agradecerle por este gesto invitar a todos los bumangueses a esta feria bonita que vienen cosas buenas para Bucaramanga es un momento donde podemos compartir en familia y donde podemos reactivar la economía que tanto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

necesita Bucaramanga, créame que celebro esas actividades importantes que se van a realizar, como el Guinness récord de los tiplistas, yo como como folclorista celebro esa ese acto, también celebro lo del concurso del torbellino, celebro el carnaval que se va a hacer, porque es muy importante volver a vivir esa feria en familia, volver a vivir esos momentos hermosos que tenía la feria de Bucaramanga. Desafortunadamente teníamos una feria que era solo para unos poquitos, esta feria es para todos, invito a todos los bumangueses, y a todas las personas de Colombia, que vengan aquí a Bucaramanga, que en Bucaramanga están sucediendo cosas buenas, entonces en la feria nos vemos, eh bienvenido todo ese ese ese esfuerzo que ha hecho el alcalde Jaime Andrés, porque esta feria sea la feria bonita de Colombia. Muchas gracias.

PRESIDENTE: bueno, muchísimas gracias terminadas las intervenciones, ah no, tiene el uso de la palabra, el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente por uso de la palabra, pues unirme en el mismo sentido, primero pues celebrar por este espacio de ciudad agradecerle al Instituto de Cultura doctora Mailyn, doctora Laura he visto el ejercicio que están haciendo, no solo en Bucaramanga y esto es lo que quiero resaltar, presidente, es un ejercicio que yo creo que es por primera vez en la historia de Bucaramanga que se hace un ejercicio de unificar la región, la ciudad bonita, la capital de los santandereanos y siempre las ferias se había mantenido de manera independiente y de hecho tienen su identidad cada ciudad y municipio lo hacen pero qué bueno que la capital se una a ser ese centro de encuentro, ese punto de conexión de la región de hecho, el nombre lo dice lo que somos y quiero felicitar ese ejercicio eh Directora Laura, por visitar la región Presidente y también hay que decir algo importante este ejercicio, la Feria no es solamente un escenario de fiesta o de rumba, no, no, no, no, no, esta también es una estrategia qué beneficia la economía de los bumangueses esto no lo podemos resumir a un concierto, no más yo lo veo de forma objetiva y como concejal de los burgueses, yo digo este es un escenario para que Bucaramanga crezca, crece la economía, crecen en los gremios, se benefician los restaurantes concejal Diego, se benefician los hoteles se benefician los comerciantes hablo de economía popular, los vendedores ambulantes se benefician todos los burgueses, el transporte, el aeropuerto, el terminal es un espacio para que Bucaramanga crezca y cuando escucho al alcalde decir que en Bucaramanga están pasando cosas buenas no es un asunto de redundancia o de exageración es la invitación que se lanza desde el liderazgo de ciudad, ya termino presidente es un, es un estrategia de liderazgo de ciudad para invitar a los bumangueses a unirse en el mismo sentido. Sí, están pasando cosas buenas aún con los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

desafíos que tenemos y todos lo sabemos. Este es un escenario para demostrar a los bumangueses, a los santandereanos y a los colombianos que Bucaramanga es la ciudad bonita, así que mi invitación para todos a que lleguen, disfruten y celebren en paz. Gracias presidente.

PRESIDENTE: bueno, muchísimas gracias, primero a todos los honorables concejales, segundo a la administración municipal, a la doctora Mailyn, a la doctora Laura Patiño por toda esta iniciativa que va a beneficiar a la ciudad de Bucaramanga, muchísimas gracias de verdad, señor secretario, por favor, ya, sigamos con el orden de día, señor secretario, no, ya ahorita seguimos con otro tema, eso es ya independientemente.

SECRETARIO: Señor presidente no hay más solicitudes del uso de la palabra, por lo tanto, ha sido agotado el orden del día.

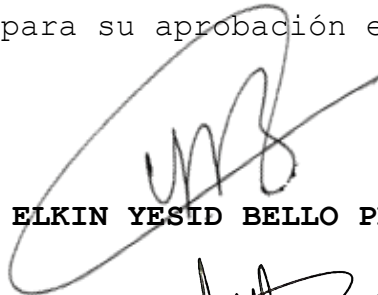
PRESIDENTE: Terminado el orden del día, eh los honorables concejales para que nos unamos acá a tomar una foto de la feria porque vamos a salir en todas las redes sociales, vamos a llegar a toda Colombia, a todas, a todo Santander, entonces honorables concejales unámonos para la foto.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE:

ELKIN YESID BELLO PEÑA



EL SECRETARIO:

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO



ELABORADO POR: CLAUDIA YINETH BOHÓRQUEZ GÓMEZ-CONTRATISTA
REVISADO POR: JORGE EDWARD ROJAS SÁNCHEZ